

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 1 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

MADRID.—1879.

Sábado 15 de Marzo.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 23 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

NÚM. 2935

Véase en la cuarta plana el anuncio del DR. GARRIDO.

## 22, ARENAL, 22. PAPELERIA.

Se avisa á la escogida clientela que nos favorece, la llegada de los cromos.

### Devocionarios

A PRECIOS DE FABRICA.

### LOS TRIGOS ADULTERADOS.

Con verdadero asombro hemos leído una carta de Valladolid que publica *El Imparcial*, y el artículo que este periódico acompaña comentando los despropósitos de dicha carta. Cada palabra es un disparate, si ya no envolvera un ataque anti-patriótico contra la producción nacional, á que el periódico de la calle de Mátute tiene declarada guerra abierta. La pasión del extranjero no puede llevarse mas allá.

Vean nuestros lectores lo que dice el colega democrático:

«Una carta de Valladolid, que por falta de espacio no podemos publicar íntegra, y que nos ha dirigido uno de nuestros suscritores, que tiene tambien casa de comercio en Rioseco, dice lo siguiente: «Hay un punto que toca Vd. incidentalmente, como si fuese cosa baladí, la falta de trigos selectos, que cada día se nota mas.»

«Y esta circunstancia afecta, sin embargo, de tal modo á las fabricas del Norte, que acaso, acaso, está minando su existencia. Porque no es solo que se nota la falta de clases selectas, sino que superabundan las clases adulteradas con centeno, cebada y todo linaje de semillas y desperdicios.»

«En alguna comarca, la moralidad ha llegado á ser microscópica, y poco á poco, una masa y otros menos, se van contagiando todos los mercados castellanos.»

«Si de cosecha propia hubiésemos dicho que en Castilla se adulteraban los trigos y que no solo faltan las clases selectas, sino que superabundan las clases adulteradas, los periódicos proteccionistas, descubiertos ó con careta, habrían afirmado sin mas averiguaciones que eso era una suposición nuestra, suposición de que echábamos mano como argumento.»

Nuestro suscriptor nos excita á que abramos una campaña contra esas adulteraciones, campaña en la que nos seguiria, no solo la prensa de Bilbao, sino tambien la de Santander, Valladolid y Burgos, á fin de indagar el mal y aplicarle el conveniente remedio, si aun es tiempo, pues de otro modo ese mal amenaza acabar con la industria harinera.»

«De modo que la industria harinera, indispensable para que el trigo pase al consumidor, se encuentra en estas condiciones:»

«La primera materia, excesivamente cara, lo cual les impide trabajar para la exportacion.»

«La misma primera materia adulterada con cebada, centeno, todo linaje de semillas y desperdicios.»

«Y todavia piden los productores de trigo que se aumenten los derechos sobre los trigos extranjeros.»

«En cuanto al consumo interior, al que siguiendo el actual estado de cosas van á quedar reducidas las fabricas de harinas, el consumidor está pagando el pan excesivamente caro, y además no es pan de trigo lo que le venden.»

«Y todo por dar gusto á los productores castellanos que durante largos, muy largos años de proteccion absoluta, y durante diez años de excesivos dere-

chos sobre los trigos extranjeros, no se han cuidado de mejorar sus procedimientos agrícolas para aumentar el rendimiento y abaratar la producción. ¿Y para qué habian de molestarse en ello, si tenían y tienen el monopolio asegurado á costa del consumidor?»

«El remedio que se pide á ese mal no puede ser mas que uno. El que nosotros hemos propuesto. Reducir á un derecho de balanza los derechos sobre los trigos extranjeros.»

«Conque ya lo oís, agricultores de Castilla: no solo no mereceis proteccion, sino que debeis ser castigados por vuestra falta de moralidad, reduciéndoos á una competencia ruinosa con el extranjero y arrojándoos ignominiosamente de los mercados.»

«Ya lo oís, firmantes de exposiciones de Valladolid, Leon, Zamora, Burgos, Zaragoza, Santander y Barcelona: lo único que pedis es el fomento de la inmoralidad, y sois encubridores conscientes ó inconscientes de los adulteradores.»

«Ya lo oís labradores y comerciantes de buena fe: por una reversibilidad absurda debeis pagar las culpas de los falsificadores, sacrificándoos en aras del extranjero. Ya no es el castigo del adulterador lo que se pide, sino de toda la producción nacional, castellana y no castellana, catalana ó andaluza, falsificadora ó no falsificadora.»

«Expiad los inocentes los pecados ajenos, y que vuestros verdugos sean los extranjeros, de manera que os sitien por hambre, quitándoseles toda barrera, á fin de que puedan fácilmente echaros de los mercados.»

«Ya lo oís, fabricantes de harinas: el trigo vendrá limpio y sin adulteracion; pero no creais que mañana os halleis mejor, porque *El Imparcial* quiere que se reduzcan los derechos á un derecho de balanza; y por tanto, como vendrian trigos, con mas razon vendrian harinas, y hé aqui que, en lugar de una recompensa, se os brinda la ruina.»

«Pero, venga Vd. acá, correspondiente de nuestras entretelas: ¿Vd. ha comprado alguna vez trigo? No se maraville Vd. de la pregunta, porque todo indica que Vd. no lo ha comprado nunca. De haberlo comprado, Vd. sabria que no cabe falsificar lo que está á la vista, y si hay centeno ó cebada, los ojos no sufren una acromatopsia tal que Vd. lo tome por trigo mas amarillo y puro que una onza de Carlos III. Que no lo halla Vd. limpio... pues lo deja Vd., porque nadie le fuerza á comprarlo.»

«*El Imparcial* dice que no se atrevia á hablar tan claro como el competente correspondiente que lo ha salido, y hacia bien en no atreverse, pues es una cuestion de sentido comun. En primer lugar, la mezcla de centeno y trigo recibe en Castilla un nombre especial que el colega no debe desconocer. En segundo lugar, es sabido que en los sódidos no pulverulentos no cabe hacer adulteraciones sistemáticas,

como el comprador no tenga ganas de examinar el artículo que compra.»

«Si dijera que se ha falsificado con mucha facilidad un líquido, tendria razon, porque las mas de las veces si no se le reduce al análisis cualitativo, no es fácil saber si contiene sustancias extrañas, y qué sustancias sean estas. Si se tratara de un cuerpo solidificado, pero artificial, los conocemos que reciben grandes alteraciones, y los químicos lo están tocando todos los días. Si se hablara de las harinas, cuerpo incoloro y reducido á polvo, tambien el colega podria abrigar sospechas.»

«Mas los trigos adulterados, y adulterados, no ya con centeno ó trigo muerto, sino con cebada! Santo Dios, ¿qué, no tiene el comprador manos y ojos para tocar y ver el trigo? Y si el de la plaza no le gusta ¿no hallará paneras donde escogerlo, exigiendo su limpieza, si es necesario?»

«Pero ya se ve: la dan ahora los productores castellanos por pedir proteccion, y son de antiguo, junto con los catalanes, el núcleo del proteccionismo español, que, dicho sea de paso, tiene hoy decididos adeptos en el mismo Cádiz, Sevilla y Málaga.»

«No hemos de formar juicios temerarios, ni entrar en el foro interno; puede haber cripto-economistas, como los hay que tienen el corazón en la mano.»

«Mas es el caso que mientras resultó que eran vinicultores catalanes los que empleaban la fuchina en los vinos, al decir de *El Imparcial*, el colega consagraba sendos sueltos y artículos contra los catalanes adulteradores; pero luego se halló *in fraganti* á un adulterador de Alicante; se dijo que se falsificaban tambien los vinos en Valdepeñas y Madrid, y *El Imparcial* dejó ya de pedir rayos y centellas contra los adulteradores: en una palabra, afojó.»

«La ocasion no podian pintarla mas calva para picar en la cabeza de otros proteccionistas, ó sea los agricultores castellanos, y héteos al colega libre-cambista, lanza en ristre, tacharlos hasta de inmorales, porque suponemos que no tendrá por morigerados á aquellos cuya moralidad no puede verse sino á través del lente del microscopio.»

«Será coincidencia, será casualidad; pero no está demás consignarlo. Castilla juzgará ahora la conducta de *El Imparcial* y de su comunicante de Rioseco, así como la nuestra.»

«*El Fénix* sale al encuentro de su correligionario *La Fe*, porque se ha permitido decir lo siguiente:

«Tales son, en efecto, nuestros informes; ni el Sr. D. Candido Nocedal, ni ninguno de los que formaron parte de la Junta central católico-monárquica fueron ser diputados, aunque nada tendría de extraño que llegasen á ser por sus distritos naturales algunos jóvenes muy

queridos amigos nuestros, y que no han pisado nunca el salon de sesiones.»

«*El Fénix* contesta oportunamente:

«Confesamos que no se nos escapa la diferencia que puede haber con relacion á este asunto entre los individuos que formaron parte de la Junta central católico-monárquica y los queridos amigos de *La Fe*. El que se presenten estos por sus distritos naturales y no hayan pisado nunca el salon de sesiones, no los coloca en situacion distinta que á los miembros de la Junta. Decimos esto sin ánimo de manifestar aquí una opinion, ni contraria ni favorable á la participacion de las personas de nuestras ideas en la próxima lucha electoral.»

«En tesis general somos enemigos de los partidos y amantes de la libertad individual en todo lo lícito. Así como aspiramos á la disciplina interna que nace de la conformidad de los principios, creemos que puede haber abuso y contagio liberal en ligar agrupaciones numerosas, que se inspiran en móviles altos, á una cierta disciplina externa, que cuando no nace de la misma fuerza de las cosas, es quizá susceptible de dar preponderancia á lo que es contingente sobre lo que es fundamental y obligatorio en todo tiempo.»

«Dicho esto por incidencia, repetimos que no se nos alcanza la diferencia que parece establecerse en el párrafo de *La Fe* entre unos individuos y otros. Hay mas: creíamos que algunos de los miembros de la Junta á que alude nuestro colega ni habian sido consultados acerca de este punto ni habian manifestado acerca de él ninguna opinion. Pero cuando *La Fe* lo dice, tendrá, seguramente, informes mas exactos que los nuestros.»

«De todas maneras, conste que en la importante cuestion de conducta que este asunto encierra, *La Fe* ha tomado una actitud clara y decidida.»

«El colega tiene sobrada razon, aunque esto no le valdrá para evitar una ex-comunion mayuscula de los santones.»

«Nosotros estamos en un todo de acuerdo con *El Fénix*; tanto, que hasta vemos con malos ojos la etiqueta de *Junta central católico-monárquica*. El catolicismo no tiene monarquias propias, ni está reñido con ninguna forma de Gobierno. Esto se lo acaba de decir el Papa á los periodistas reunidos en Roma, y todo buen católico tiene, en primer término, que oír á su jefe supremo.»

«*Junta central católico-monárquica*! Llámese monárquica á secas, porque la junta de los católicos no es central ni seglar, sino de obispos presididos por el Sumo Pontífice.»

«Basta de farsa, que las pasadas han sido demasiado gordas para que se olviden fácilmente.»

«Deber nuestro es llamar la atencion de nuestro comercio respecto de las activas gestiones que se siguen entre Nueva-York y Liverpool, con el fin de introducir reformas al sistema de pesas y medidas que sirven para las transacciones mercantiles.»

«Segun los mas autorizados informes, el Parlamento inglés dará inmediatamente su aprobacion al proyecto ya sancionado en los Estados Unidos, que consiste en sustituir el quintal que hoy sirve de tipo en el comercio de los cereales y otros efectos, por un nuevo quintal en armonia con el sistema decimal; es

decir, que la esencia de la reforma consiste en suprimir el uso de pesas de 56, 28, 14 y 7 libras, reemplazándolas con otras de 50, 20, 10 y 5 libras.

«Las noticias telegráficas de Paris anuncian ser violentísimo el lenguaje de la prensa radical. *Le Rappel* ha dicho, segun parece, que ya no era el Ministerio del 16 de Mayo á quien hay que procesar, sino á la Asamblea que le ha abusado.»

«Todos aseguran que el Ministerio no podrá resistir á la guerra que se le hace.»

«Sin embargo, el Sr. Gambetta decia en su discurso de toma de posesion de la presidencia de la Cámara, que los republicanos franceses podian estar divididos en sentimientos, pero que nunca llegarían al insulto y á la maledicencia.»

«Ya lo irán viendo, como no se despliegue gran energia contra los locos y atrabiliarios que no saben hacer otra cosa que maldecir y mostrarse levantiscos.»

«Dice *La Política* que el señor marqués de Urquijo y algunos otros banqueros han conferenciado hoy con el señor ministro de Hacienda sobre asuntos financieros de importancia.»

«Mala noticia. ¿El Sr. Urquijo por el ministerio de Hacienda?»

«Francamente, no nos gusta la noticia.»

«Con motivo de los comentarios á que han dado lugar las ultimas alocuciones de Su Santidad en varios periódicos, *La Voce della Verità* de Roma publica en lugar preferente la siguiente nota:

«Varios periódicos liberales han dicho y repetido que el Padre Santo ha cambiado de ideas, y abroquelado tras de sus *possimus* y de la reivindicacion del Poder temporal, bajo la presion, ya del cardenal Manning, ya del obispo de Francia. Estamos en posicion de contradecir absolutamente esa ficcion lanzada con un propósito que se comprende fácilmente. El Papa Leon XIII, no de otro modo que su predecesor Pio IX, ha protestado y protestará siempre hasta que se vean realizadas las condiciones que el derecho y la razon requieren para la dignidad y la libertad de la Santa Sede.»

«*La Epoca* se declara enemiga del curierismo, y anatematiza las candidaturas oficiales.»

«¡Oh! si esto se llevara á la práctica, entonces podríamos decir que tenemos un sistema constitucional y parlamentario *verdad*; mientras tanto, no oímos, sino como dice Shakespeare, *palabras, palabras, palabras*...»

«De *La Correspondencia de la Mañana*:

«Anoche se habló en algunos círculos de la probable dimision de un alto funcionario.»

«Los ministeriales aseguran que ese rumor carecia en absoluto de fundamento.»

«Y en todo el día de hoy ha continuado el mismo rumor.»

— 100 —

—Pero, en fin, ¿qué miedo he podido causaros? Llego esta mañana de Coblenz, y vos sois la primera persona que veo en Paris...»

—¡Ah! desdichado! ¿Llegais de Coblenz? No pronuncieis ese nombre; si por desgracia se oyese, éramos perdidos sin remedio.»

—Observo con placer, señor mio, que vuestro estado de salud debe ser satisfactorio; es una agradable noticia que me apresuraré á comunicar á mi madre...»

—No, no hagais nada, os lo suplico; yo mismo he escrito á la ciudadana Chaville hace muy pocos dias, y no trato de que mi nombre figure en una correspondencia con los emigrados... Pero ¿qué pienso exclamo echándose atrás con espanto, ¿vois sois un emigrado?»

—¿Emigrado? replicó Roberto, que no comprendió en un principio el sentido de esta pregunta; bien lo sabéis, puesto que vengo de Cob...»

— 101 —

—Yo no sé nada, yo no quiero saber nada, interrumpió el marqués de Auton, que ya se imaginaba hallarse incluido en la lista de los sospechosos. «Un emigrado en mi casa!»

—Nadie le ha visto entrar aquí, padre mio, dijo Luisa, que se arrepintió de no haber ocultado á la vista de su padre al baron de Chaville.

—¿Nadie? ¿Me lo asegurais? replicó el marqués agitado y descontento; si, pero quien me responde de que no le verán salir?»

—Yo, padre mio, pues le guardaremos en casa, si lo toneis á bien, hasta que vuelva á partir.»

—¿En casa? ¿Estás loca? ¿Tú has jurado hacerme guillotinar? Imprudente; tú serás la causa de la muerte de tu padre!»

—Tranquilizaos, señor, replicó altivamente Roberto; no tengo la intencion de permanecer en vuestra

— 104 —

le has visto? ¿Le has visto en su prision, desgraciada?»

—No me he dado á conocer, padre mio, respondió Luisa temblando; es Felipe quien me ha introducido... me ha asegurado que este acto de humanidad no podía ser perjudicial á ninguna persona... él era quien me conducia, y no me ha dejado...»

—¡Sí, sí; tú serás la causa de mi muerte, no hay remedio! murmuraba el marqués de Auton, que se habia cruzado de brazos, como si ya estuviese pronto á subir al cadalso.

—¡Ingrata! ¿Quieres hacerme guillotinar?... ¡Ir á ver á un detenido al Luxembourg! ¡Hablar á solas con él! ¡Tal vez escribirle! ¡Oh, yo me estremecí de horror al pensarlo; no hay remedio, allí habria espías apostados que te han seguido, que te han denunciado!... ¡Vedlos ahí!»

—¿Han llamado? dijo el baron de Chaville, indignado tanto como sorprendido de los terrores imagina-

— 97 —

de la puerta... Sobre todo, no le hableis de los asuntos del día, y fingir que ignorais cuanto pasa... No le contrariéis en nada; hablad en su mismo sentido y aprobad todo lo que diga... No os la conocido al pronto... ¡Es él; padre mio, exclamó Luisa, es Roberto de Chaville!»

—¿Estais solo, Roberto, preguntó desde lejos el marqués de Auton, que se adelantaba con desconfianza; en este caso, puedo presentarme sin temor.»

—Era el marqués un hombre de cincuenta y cinco años, y á quien se hubiera creído mucho mas joven si sus cabellos, completamente blancos, no hubiesen revelado su edad, en despecho de la admirable conservacion de sus dientes, de su tez y de su fisonomía, que no presentaba ninguna de las señales precursoras de la vejez; sus facciones eran tan frescas, la piel tan tersa, y su semblante tan agradable co-

Es posible que no se hayan conocido unas elecciones tan libres como las que se preparan, á juzgar por lo que vemos en la prensa.

Los periódicos ultramontanos creen que probablemente saldrán muchos diputados jóvenes por sus distritos naturales, que nunca han pisado el salón de sesiones, pertenecientes á su partido.

Los elementos avanzados de la democracia casi aseguran que sacarán una mayoría importante.

Los constitucionales y centralistas trabajan como nunca.

El partido moderado espera de una amplia conciliación con otras fracciones los resultados mas favorables para su política.

Y el partido liberal-conservador (sección Cánovas-Romero) tiene el convencimiento de que no se escapará de sus manos noventa ó cien patentes de diputados.

Por lo que respecta al actual Gobierno, escusamos decir que espera tranquilo la solución del problema.

Segun leemos en un periódico, ha sido suspendido de empleo y sueldo, y se le sigue causa criminal, un empleado de la ambulancia de Correos de Badajoz á Lisboa, por sospechas de ser quien haya sustraído unos billetes de la lotería enviados por el correo.

Si guiéndose esta regla de conducta, seguramente que se mejoraría muchísimo el servicio de Correos y dejarían de cometerse tantos abusos.

Dice un colega:

«Ayer empezó el derribo de la casa número 1 de la calle de Sevilla, propiedad de D. Juan Utrilla. El Ayuntamiento ha pagado á veintiseis duros pié: hijos de Madrid, no tendréis queja del Ayuntamiento, que no se para en frioleras!»

¿Será cierto lo de los veintiseis duros pié?

¡Si es así, buenas van á quedar las arcas del Municipio!

Lo sentimos por el vecindario.

Es posible que tampoco el lunes puedan reanudarse los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

Este es el cuento de nunca acabar.

Al gobernador de Madrid, señor conde de Heredia-Spínola, no le ha disgustado, que sepamos, el nombramiento á que hace referencia *El Globo*.

Por consiguiente, no hay motivo para atribuirle el propósito de abandonar el puesto que ocupa con gran complacencia del Gobierno y de la provincia donde se ha captado las mas generales simpatías por los importantes trabajos que ha venido realizando durante largo periodo.

Hace ya muchos meses que, preguntando nosotros qué motivos existían para que no se proveyeran por oposición, como la ley ordena, las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales que vienen desempeñándose internamente durante algunos años, *La Época* nos prometió que así se verificaría en breve, porque tales eran las intenciones del Gobierno entonces existente. Trascurrió un largo plazo, y conforme nosotros habíamos indicado, aunque reservándonos las causas que lo motivan, por eso de «lo que no puede decirse», la oposición no se verificó, no se cubren las vacantes y las plazas mencionadas siguen desempeñándose internamente; esto nos mueve á preguntar:

¿Piensa el Gobierno actual ordenar que se provean por oposición las diversas plazas que hay vacantes de secretarios de las Diputaciones provinciales?

¿Se cumplirá el precepto de la

ley provincial, reformada en Diciembre de 1876, que manda que las repetidas plazas de secretarios se cubran en la forma indicada?

Vemos lo que contestan los periódicos afectos al Gobierno.

Leemos en *El Globo*, con la mayor satisfacción, que dentro de breves días cesarán en sus cargos los agregados que actualmente se hallan empleados en el ministerio de la Guerra.

¿Seguirán la misma regla de conducta que el señor ministro de la Guerra los demás señores ministros? Porque sabemos que muchos empleados civiles no prestan sus servicios en los ministerios y direcciones á que están destinados y con cargo á los que cobran.

D. J. P., de Torreorgaz (Cáceres), y D. F. M., de Nerpio (Albacete), nos dicen que de vez en cuando les faltan algunos números del periódico, y no pocas veces los reciben con retraso.

Sin duda que en el trayecto que recorre *El Popular* desde esta corte á los pueblos mencionados, debe haber alguna persona aficionada á la lectura y á enterarse de lo que ocurre, y sea que le cueste nada consigues ver realizadas sus aficiones y deseos.

Esperamos que no se repetirán estas faltas, toda vez que nuestra administración envía diariamente á los interesados el periódico con faja impresa y la conveniente dirección, y no hay, por tanto, motivo que justifique el secuestro.

Dice *El Globo*:

«Anuncian algunos colegas que no se hará esperar una disposición de gran importancia para algunos españoles que hoy se hallan lejos del suelo de la patria.

¿Por qué no para todos? Lo mismo deseamos una amnistía completa para los emigrados, que un indulto general para la prensa; y por cierto, ya que de este decreto se dice que aparecerá el lunes, ó cuando menos por tal día se discutirá en Consejo de ministros, bueno sería que los demás estimados colegas unieran sus autorizados votos al nuestro para que el Gobierno incluyese en tal gracia á los periódicos suprimidos desde 1874 y comienzos de 1875, segun nuestra razonada petición de ayer, que sentimos no ver apoyada por ninguno de nuestros compañeros de la prensa, á causa, sin duda, de no haberse fijado en ella.

Los periódicos á que aludimos son *La Discusión*, *La Igualdad*, *El Orden*, *La Tribuna*, *La Prensa*, otros de significación ultramontana y mas que al presente no recordamos.»

Segun en diferentes ocasiones hemos leído en los periódicos dedicados á la defensa de los intereses del ejército, los cuerpos de este, y todo militar que se concepte sirviendo en filas, no está obligado á pagar derechos de consumos: bajo este supuesto, debemos contestar á los suscritores que nos dirigen preguntas sobre el particular, que, en nuestro concepto, también la Guardia civil está comprendida en esta gracia.

Esto no obsta para que consideremos que, sin perjuicio de que los militares gocen de tal derecho, deba ponerse alguna cortapisa para evitar cualquier abuso que pudiera cometerse. En efecto, puede muy bien uno de estos interesados introducir en los pueblos que tienen arrendados los derechos de los especios de consumos, artículos de comer, beber y arder para cualquier tercero, bajo pretexto de que es para su exclusivo consumo y el de su familia, y con este motivo se causan perjuicios al arrendatario de consumos ó al Ayuntamiento, segun que tenga ó no arrendados tales derechos.

Segun esto, para evitar estos abusos y defraudaciones, sería muy conveniente que se restableciera la legislación del año 1846, en que se disponía que las Corporaciones mu-

nicipales abonaran á los militares un tanto, llamado de refacción y franquicia, por concepto de consumos, quedando estos obligados á pagar los derechos de las especies á su entrada en el pueblo.

Tal precepto lo consideramos altamente conciliador y preventivo, para que no se cometan abusos ni se causen perjuicios á tercero.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando á Victorio y Diego Trigo y García de la mitad de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte en causa por delito de lesiones.

**Guerra.**—Real decreto nombrando comandante general de la primera división del ejército de Cataluña al mariscal de campo D. José Galvis y Abella.

**Ultramar.**—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Habana, vacante por renuncia de D. Miguel Alvarez Mir, á D. Luis Gonzaga del Mármol.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico, vacante por cese de D. Luis Gonzaga del Mármol, á D. José María Aizpurua.

**Gobernacion.**—Real orden declarando que en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cee contra una providencia del gobernador de la provincia de la Coruña, con motivo de cierto descubrimiento exigido á D. Rafael Caamaño, recaudador y depositario que fué de dicha villa, los gastos causados en el expediente ejecutivo deben ser satisfechos por dicho Sr. Caamaño.

—Otra referente al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pravia contra una providencia del gobernador de la provincia de Oviedo amparando al Municipio de Soto del Barco en el derecho á la mitad de la pesca del salmón en el río Nalon.

**Estado.**—Relacion de condecoraciones concedidas por decretos de 10 de Febrero último.

El nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo se acordará en el Consejo de ministros del lunes.

Muy en breve pasará á la Audiencia de Zaragoza la causa seguida por el juzgado de San Pablo contra los detenidos en los sótanos de una casa en construcción en dicha ciudad la noche del 21 de Noviembre último.

Veintitres procesados son condenados á nueve años de prisión mayor, y uno, en quien el juzgado ha apreciado la circunstancia de reincidente, á diez de la misma pena.

En la Audiencia de Zaragoza se ha recibido ya la causa seguida por el juzgado de Huesca, con motivo del asesinato de tres pastores en una paridera del término de Almudébar. El juzgado pide para dos de los reos la última pena.

Parece que en la reunion que celebre el partido moderado en la casa del Sr. Moyano se tratarán asuntos de vital interés.

La circular sobre constitucion de las mesas electorales se publicará al mismo tiempo que el decreto de disolucion de Cortés.

Es muy probable que independientemente de las reuniones parciales que se anuncian de radicales y demócratas históricos, celebren una los diputados y senadores de ambas procedencias, parti-

darios de la union democrática, á fin de acentuar su marcha y resolver sobre la cuestion electoral.

Parece que en la provincia de Barcelona están muy adelantados los trabajos de inteligencia para luchar juntos en las elecciones el partido constitucional y otra agrupacion política mas avanzada.

El señor director de Instrucción pública, Agricultura é Industria, nuestro querido amigo D. José de Cárdenas, ha sido nombrado miembro de la Sociedad de Agricultores de Francia.

Ha sido nombrado director general de Administracion en Cuba don Lope Gisbert.

Se dice que el señor marqués de Molins no está muy satisfecho con la cartera de Estado.

Es cosa resuelta el nombramiento del Sr. D. Daniel Moraza para el cargo de subsecretario de Ultramar.

Leemos en *La Correspondencia*: «Dice un periódico que algunos diputados centralistas lucharán en las próximas elecciones como candidatos del Gobierno. Es posible que así suceda, por que otros se proponen luchar como candidatos de oposicion y con completa independencia, puesto que, disueltas las Cortés, queda disuelto el centro parlamentario.»

Algunos colegas creen que existen diferencias de apreciacion para las futuras elecciones entre los señores Martinez Campos y Silvela (D. Francisco), pero un colega oficioso lo niega en los siguientes términos:

«Tanto uno como otro tienen el propósito de que las nuevas Cortés sean, como las anteriores, la expresion mas fiel y genuina de la voluntad del país.»

En Nueva-York ha sido condenado á veinte años de presidio un atrevido ratero que arrancó un pendiente á una señora que pasaba por la Quinta Avenida.

El general Rosser, primer ingeniero del ferro-carril del Pacifico Septentrional, valiéndose del gran espesor que el hielo presenta sobre la superficie del río Missouri, ha colocado un ramal provisional de carriles á través de dicho río sobre el hielo, para trasportar materiales de construcción para dicha linea: al principio se temió no soportase el gran peso á que se le sometía, mas la experiencia ha demostrado lo contrario, y pasan trenes enormes de material con toda seguridad.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 14'275 dinero.

Dice *La Voz Montañesa* de Santander que en un pueblo de aquella provincia se está dando el espectáculo de una endemoniada, para cuyos exorcismos, que se verifican hace ya dias y en presencia del alcalde, se han juntado cinco curas de los pueblos del contorno.

No lo creemos.

Decididamente el señor conde de Balmaseda ocupará un alto cargo, aun cuando hasta hoy se ha negado á aceptar alguno que le fué ofrecido.

Así lo dice un colega:

Dice *El Globo*:

«A algun amigo que parecia abrigar ciertas dudas, se dice que le manifestó el señor presidente del Consejo de ministros su decidido propósito de llevar á las Cortés, apenas se constituyan estas, las leyes de reformas económicas en Cuba, replica «do á determinada objecion, que de la aprobacion de sus proyectos no haría una cuestion de Gabinete, dejando á las Cortés que decidian lo que entendian ser mas beneficioso á los intereses del país.»

Parece que ha sido nombrado administrador de Correos de Barce-

lona el segundo jefe de aquella administracion D. Luis Maria Zavala, antiguo é inteligente empleado del ramo.

De los 107 gitanos que ingresaron en la cárcel de Zamora á consecuencia de los acontecimientos ocurridos en dicha capital el viernes 7, han sido puestos en libertad 35 mujeres y chicos; el miércoles salieron 44 hombres, quedando en la cárcel 28, que han sido declarados procesados.

De los seis heridos que habia en el Hospital ha fallecido uno, inspirando dos de ellos serios temores.

Hace poco tiempo ha fallecido en las montañas de Espinabell, un sujeto vecino de Llanes, victima del frio.

Parece que se hacen trabajos activos por las oposiciones para apoyar una candidatura de conciliacion en las próximas elecciones por la circunscripcion de Madrid.

Se hallan vacantes el registro de la propiedad de Peñafiel, varias plazas de alumnos de la Escuela de estado mayor del ejército y la de arquitecto municipal de Santiago.

Segun las noticias de Berlin, la lucha empeñada por el principe de Bismark en el Parlamento ya tomando un carácter que se cree termine por un completo rompimiento. Aun cuando procura el Gobierno alemán que se hable lo menos posible de la segunda lectura del proyecto de ley de disciplina parlamentaria, nadie ignora que el gran canceller mira la votacion consabida como un verdadero golpe contra su autoridad y su prestigio.

Hasta el emperador Guillermo se dice que se siente muy conmovido por el aspecto de la situacion, y que siente el fracaso de las saludables disposiciones que cree deberian adoptarse. De aqui el haberse generalizado la creencia de una próxima disolucion del Parlamento, atribuyendo al principe de Bismark la intencion de buscar en las nuevas elecciones una mayoría mas dócil que la presente.

Dice la *Gaceta de Cataluña*, periódico democrático-posibilista:

«Ha llegado á nuestros oidos que en breve saldrá á luz un Manifiesto del partido federal, condenando el retraimiento, y aconsejando á sus correligionarios tomar parte en la próxima lucha electoral.»

Los nihilistas rusos han fijado en los sitios mas concurridos de las principales ciudades del imperio grandes carteles con la sentencia de muerte impuesta por el Comité nihilista al gobernador de Charkoff, principe Krapotkin. La sentencia lleva la fecha del 22 de Febrero, y nuestros lectores saben ya cómo fué ejecutada.

He aquí el texto de la misma:

«Dimitri Nicolajewitsch Krapotkin, gobernador de Charkoff, que ha oprimido la sangre rusa constantemente durante seis años de servicios en Rusia, en Polonia y en Bulgaria, ha sido condenado á muerte por nosotros: esta sentencia será ejecutada el 21 de Febrero, á media noche, en Charkoff. Vamos á exponer los motivos de esta determinacion:

«Sin contar sus crímenes pasados, el principe Krapotkin ha reinado cual verdadero sátrapa durante sus dos últimos años en el Gobierno de Charkoff. Ha enviado á Siberia y á trabajos forzados á perpetuidad hombres cuyo único crimen era amar su patria y la libertad.

Fomin, criminal político de esta especie, recibió 150 golpes de Kant por orden de Krapotkin durante la instruccion de su proceso, siendo despues condenado á destierro y trabajos forzados perpetuos, aunque el infeliz era absolutamente inocente de los hechos que se le imputaban. Treinta y seis estudiantes de Charkoff fueron deportados á Siberia por disposicion administrativa.

La viuda Alkeenia fué puesta en tortura, sobreviniéndole en ella la muerte, por sospecha de haber dado asilo en su casa á un nihilista.

— 98 —  
mo podría ser el de un joven; pero su talla, originariamente alta y derecha, se inclinaba formando una curva, por la costumbre que habia adquirido de marchar con la cabeza baja y metida entre los hombros. Se podía muy bien adivinar que habia sido uno de los mas bellos y graciosos ornamentos de la corte de Luis XV, y habian sido necesarios nada menos que los sucesos de la Revolucion para impedirle el prolongar su juventud á favor del tocado y de la elegancia de sus maneras; se habia resignado y condenado á no ser ya sino un viejo egoista y asustadizo desde la Constitucion de 1791. En esta época habia abandonado definitivamente los polvos de la cabeza, los calzones, los zapatos de charol y los trajes de seda, para dejar suelta su cabellera, para permanecer medio vestido con unos calzoncillos anchos de bombasi, para arrastrar unas zapatillas viejas y para en-

— 103 —  
que el pobre diablo no habra sido juzgado todavía.  
—No lo será aun en seis dias, respondió Luisa, cuyos ojos estaban bañados de lágrimas; pero espera no aguardar su juicio en la prison.  
—¿Quiera Dios que no cuente sin la huéspedes! Por mi parte, hago votos ardientes por que pueda salir con felicidad de ese mal paso. Si yo tuviese el brazo bastante largo se lo tenderia de buena voluntad, siempre que de ello no pudiera resultarme algun peligro. Le direis de mi parte cuánto me interesa su desagradable posicion... pero, no... no le digais nada, no me nombreis; las paredes oyen en esas prisiones...  
—Tranquilizaos, padre mio, replicó la señorita de Anton, que se arrepintió al punto de haber hablado; le he prevenido cuidadosamente de que no os nombre...  
—¿Se lo has prevenido! exclamó el marqués con espanto; ¿con que

— 102 —  
casa, y solo he venido por... veros y ver á vuestra amable hija, segun las instrucciones de la señora de Chaville...  
—¿Digna mujer! ¿Cómo está? ¿La volveremos á ver pronto? No puedo consolarme de su ausencia, y mucho daria por reunirle á ella; pero es imposible atravesar la frontera, ni aun el salir de las puertas de Paris, sin ser preso; y á pesar del deseo que tendria de hacer un pequeño viaje, me veo precisado á permanecer... ¿No os quedareis al menos hasta que sea de noche?  
—Si no consultase mas que á mi corazon, aceptaria vuestra invitacion con reconocimiento, dijo el baron dirigiendo á Luisa una mirada llena del dolor de un próximo adios; pero debo sacrificar mi alegría, mi felicidad, á lo que es un deber imperioso; mi hermano...  
—Es cierto; nuestro buen amigo Ernesto ha cometido la torpeza de hacerse poner en juicio; yo espero

— 99 —  
volverse en una ancha túnica de lana gris, que formaba desde entonces todo su guarda-ropa. En este traje pasaba dia y noche las habitaciones desiertas y desamuebladas de su casa, donde vivia encerrado con su hija, sin un solo criado, temiendo siempre que vinieran á arrestarle por orden del Tribunal revolucionario.  
—Podeis alabaros de haberme hecho pasar un buen miedo, ciudadano Roberto, dijo tranquilizándose gradualmente.  
—¡Yo! dijo el baron de Chaville; pues qué, ¿no me habeis conocido enseguida? Se conoce que he variado mucho en un año, señor marqués...  
—¡Chist! No me llameis señor marqués, le interrumpió el padre de Luisa, poniéndole la mano sobre la boca; ya no hay marqueses, joven, somos todos ciudadanos. Llamadme ciudadano cuanto querais; esto no hace ningun mal, y es mas seguro,

Durante su prision fué apaleada diez y seis veces. Dos días después de su muerte enviamos la primera advertencia al gobernador, cuya respuesta no se hizo esperar, pues detuvo á 87 inocentes bajo la imputacion de nihilismo. Entre ellos se hallaban dos niñas de catorce años. El segundo aviso fué seguido de una segunda razzia que comprendió sobre 40 inocentes.

La medida del crimen estaba colmada, y nosotros, «la venganza invisible del pueblo oprimido», hemos condenado á muerte al verdugo del czar.

Después de Metzner, Krapotkin, y después todo individuo que pisotee nuestra dignidad de hombres y nuestras aspiraciones de ciudadanos.

## Telégramas.

BERLIN 14.—Toma consistencia el rumor de una próxima disolucion del Parlamento alemán.

NEUVA-YORK 14.—Cartas de San Thomas, fechadas el 8 de este mes, dicen que Blanco, antiguo presidente de la República venezolana, ha llegado á Caracas, en donde se ha restablecido la paz, y que los obreros de Santa Cruz se han declarado en huelga.

Hay temores de disturbios providos por los indígenas.

PARIS 14.—Les periódicos anuncian que los individuos que formaron parte del Ministerio de 16 de Mayo van á protestar, por medio de un documento público, contra la votacion de ayer de la Cámara de los Diputados condenando los actos del Gabinete á que pertenecieron.

LISBOA 14.—Cámara de los Diputados.—Se pone á discusión una proposicion favorable al Gobierno, sobre la concesion de Zambezio, siendo aprobada por 91 votos contra 32.

Cámara de los Pares.—Se aprueba el proyecto introduciendo reformas en la colonia portuguesa de Guinea, por 36 votos contra 15.

El huracan anunciado por el observatorio meteorológico de Nueva-York, ha atravesado ayer por Portugal.

LONDRES 15.—El periódico el Morning-Post, en su edicion de esta mañana, dice que el Sr. Layard, embajador de Inglaterra en Constantinopla, regresará á dicha ciudad el 1.º de Mayo próximo.

BERLIN 15.—Según noticias de S. N. Petersburg, corre allí muy acreditado el rumor de que el general Kauffmann, gobernador general del Turkestan, va á presentar la dimision de su cargo, á consecuencia del fracaso completo de la politica rusa en la cuestion del Afganistan.

BUCHAREST 15.—Las tropas rusas que se hallan todavía en territorio rumano han recibido la orden de regresar á su pais.

PARIS 15.—Se espera una animada discusion en las Cámaras sobre la forma en que se llevó á cabo la proposicion de censura contra el Ministerio de 16 de Mayo, lo cual consideran las derechas contrario al Reglamento.

CALCUTA 15.—Según órdenes recibidas del Gobierno, las autoridades inglesas van á dirigir un Ultimatum al rey de Birmania por las atrocidades que está cometiendo y particularmente por la muerte dada á cuarenta individuos de su familia.

Al propio tiempo, algunas tropas inglesas han recibido la orden de concentrarse cerca de la frontera de dicho reino.

Se cree que muy pronto tendremos una guerra con Birmania.

PESTH 15.—La delegacion húngara ha aprobado los dictámenes de las comisiones pidiendo suplementos de crédito con destino al ejército de ocupacion de la Bosnia.

CALCUTTA 15.—Las noticias del Afghanistan dicen que continúa la lucha intestina en aquel pais, á pesar de la energia desplegada por el nuevo emir Jacob-Khan.

Se teme que se reanuden las hostilidades contra los ingleses, á pesar de haberse convenido la paz.

ROMA 15.—Se desmiente la noticia de que se trata de variar el mando de los cuerpos de ejército de guarnicion en esta capital.

El Vaticano tiene el propósito de establecer un internuncio en Constantinopla.

PARIS 15.—En el Consejo de ministros de hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Alberto Grevy (hermano del presidente) para gobernador general civil de la Argelia.

LONDRES 15.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, Northcote, declara que acepta el debate sobre la expedicion inglesa contra los zulú; pero no se fija el día para la discusion.

VIENA 15.—Han sido salvadas un gran número de personas en Szegedin que se hallaban en imminente peligro á consecuencia de las inundaciones.

La prensa ministerial alemana no oculta la alarma que le inspira

la inteligencia cada vez mas intima entre los Gobiernos de Rusia é Italia, la cual podría ser un día muy perjudicial á los intereses germanos.

La Gaceta Alemana insiste en que una alianza ruso-italiana debe ser objeto de constante preocupacion por parte de los hombres de Estado de Berlin, pues llegará un día en que será inevitable un rompimiento entre Rusia y Alemania.

Fabra.

## Miscelánea.

La importante revista artistica Crónica de la Música ha repartido á los suscritores con su último número una Jota-estudiantina de Barbieri y una Sorenata de Marqués, con letra de Carlos Coello.

Entre los artículos y descripciones que forman el texto de dicho número, publica un Recuerdo á Clara, un estudio del Sr. Jimeno sobre Cristóbal Morales y otros trabajos.

En uno de los bancos de los jardinitos de la plaza de Cervantes, un caballero elegantemente vestido, de unos cincuenta y cinco años de edad, se suicidó, disparándose dos tiros en la sien derecha, á las seis de la mañana de ayer. Personado el juzgado en el sitio de la ocurrencia, parece que recogió una carta en la que el suicida explicaba su fatal resolucion.

Se ha puesto á la venta el tomo segundo de las Conferencias agrícolas.

Hemos recibido el núm. 3.º de El Consultor del Fabricante de Jabones, revista semanal exclusivamente consagrada al desarrollo de la industria jabonera en España, que publica en Ciudad-Real el Centro de jaboneros, cuyo sumario es:

La Industria Jabonera en España.—Exposicion al señor ministro de Hacienda de la Liga de contribuyentes de Málaga.—El Silicato aplicado á los jabones.—Sumarios.—Miscelánea.—Consultas.—Revista de mercados extranjeros.—Charada y anuncios.

El aerófono de Edison.—En este nuevo y admirable instrumento se ve la misma membrana que en el teléfono y el fonógrafo; pero las vibraciones, en lugar de calcar una hoja de estaño, abren y cierran la válvula de un tubo de vapor, y así comunican al silbido del vapor escapado las articulaciones de la voz humana. Este aparato es mas sencillo que el fonógrafo; extiende la voz humana y puede ser oido distintamente en su lenguaje articulado hasta una distancia mayor de 6 kilómetros; anunciará todas las estaciones del ferro-carril, y la locomotora atravesará todos los paises gritando ella misma todo lo que el ingeniero. Los vapores en el mar podrán entablar conversacion entre ellos. Los faros podrán hablar á los buques durante el huracan. Los barrios de una ciudad recibirán la noticia de un siniestro, de la propagacion ó de la extincion de un incendio.

De la compañía contratada por el nuevo empresario del teatro Real, Sr. Rovira, para la temporada próxima, forman parte artistas de tan gran reputacion como los siguientes: sopranos, señoras Nilson, D'Angeri, De Reztche, Volpini y Varese; mezzo-soprano-contraltos, señoras Pasqua y Schalchki; tenores, Sres. Gayarre, Marin y Tamberlik; baritonos, Sres. Lassale, Verger, Kaschman y Yacomelli; bajos, Sres. Maini y Milesi, y bajo caricato, Sr. Fiorini.

En el concierto que verificará mañana en el teatro del Principe Alfonso se ejecutará por la Sociedad que dirige el Sr. Vazquez el siguiente programa:

Primera parte: 1.º Overture escrita para la Exposicion de Londres, AUBER.

2.º Condencacion de Fausto. A Minuetto de los Duendes, B Vals de las Sifides (primera vez), C Marcha húngara, BRILLIOZ.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte: 8.º Sinfonia en sol (primera vez); 1.º Andante, Allegro maestoso, 2.º Andante, 3.º Scherzo. Allegro assai, 4.º Final. Allegro vivace, F. LACHNER.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte: 1.º Danse Bacchante de Samson ed Dalila, SAINT-SAENS.

2.º Estudio de Concierto (en si b) para arpas, oboé, clarinete, trompeta y todos los instrumentos de cuerda, MONASTERO.

3.º Mignon, overtura, THOMAS.

Un ingeniero mecánico de los Estados-Unidos, despues de largos estudios, ha inventado dos maquinillas que deben apresurarse á comprar todos los empresarios de los

teatros de Italia y España. Consiste la primera en una combinacion que, puesta en movimiento, produce el efecto de que aplauden mas de 200 personas, y la segunda tiene un mecanismo que imita perfectamente el ruido que produce un centenar de individuos silbando. Ambas pueden ponerse en movimiento con solo la fuerza de un cuarto de caballo de vapor. Desde este momento, los «claqueurs», los «camorristis» y «alabarderos» tendrán que buscarse otro modo de vivir, so pena de morir de hambre.

Va picando en historia lo de las falsificaciones de los billetes de loteria. Apenas hay una extraccion sin que resulte falso algun décimo.

Ayer tarde se presentó un joven en la administracion de loterias de la calle Mayor, núm. 10, á cobrar un décimo de la Nacional, cuyo número habia sido premiado en la última extraccion; pero examinado, se advirtió que era falso, y fué detenido el portador y conducido á la cárcel con otro presunto cómplice suyo.

Esto hace suponer que hay compañía á propósito para cometer estos delitos.

Cuidado, pues, con la reventa de los billetes!

Notándose alguna mejora en los precios en los principales mercados metalúrgicos, reproducimos á continuacion lo que sobre el particular dice La Revista Minera en su número del 8 del corriente:

Hierros.—En Bélgica es la época de las subastas públicas para abastecer los ferro-carriles del Estado, y hay bastante animacion. En Inglaterra el mercado metalúrgico presenta mejor aspecto, habiendo subido los precios 6 peniques á un chelín por tonelada.

Plomo.—El buen aspecto relativo del mercado de los otros metales ha hecho fijar la atencion en el plomo, que se halla tan despreciado desde hace algun tiempo.

No puede señalarse aún el alza en los precios, pero en Londres la baja ha parado, estando muy firme el plomo español de L. 13 2-6 á 13-5, cuya cotizacion es la verdadera que corresponde al consumo, sin que intervenga para nada la especulacion. El mercado de París sigue flojo, mientras que en Marsella los plomos empiezan á sostenerse mejor. Es sabido que la depreciacion de los últimos meses es debida á un exceso de la produccion sobre el consumo; hoy, que gran número de explotaciones están en suspenso en España y otros puntos, es de esperar que se restablezca el nivel entre las necesidades del comercio y la produccion de las minas y fábricas que están en actividad.

Para ser de buena calidad el petróleo, debe ser incoloro ó de un amarillo pálido, sin olor desagradable y de un peso específico de 0.795 á 0.804 por 20º R. Mezclándole en partes iguales con ácido sulfúrico de 1.53 peso específico, debe colorear el ácido de amarillo claro. Contentado á 23º R., no debe inflamarse al contacto de un cuerpo incandescente. El petróleo que desprende vapores inflamables no debe emplearse. Es preciso que el público se convenza de que el petróleo refinado no es peligroso, pues no desprende gases ni vapores, ni puede hacer explosion sino en circunstancias anormales.

El espíritu de vino es mucho mas peligroso, puesto que se inflama al contacto de un cuerpo incandescente, mientras que el petróleo no arde sino de 40 á 50º C. En atencion á esto, si nuestra Administracion estuviera debidamente asesorada, en vez de devanarse los sesos reglamentando la venta del petróleo en detall, conseguiria mejor el objeto que se propone, y con mas facilidad, vigilando á los importadores y refineros y permitiendo únicamente la venta de petróleos perfectamente refinados.

## Avisos Oficiales.

### SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: Adquisicion de los valores públicos á que se refiere el decreto de 26 de Junio de 1874.

### PAGOS.

La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 17 del corriente:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1877, facturas números 2.251 á 2.410 de señalamiento.

## Seccion comercial.

CUADRO-RODRIGO 12 de Marzo.—Trigo candela de 47 á 49 rs. fanega; id. barquilla de 43 á 45; centeno de 32 á 33; cebada de 32 á 33; algarrobas de 23 á 30; garbanzos de 60, 80 y 110.

Harinas de primera á 19 rs. arroba; de segunda á 18; de tercera á 16; de cuarta á 10.

Mendillo á 7. VIGO 12 de Marzo.—Trigo á 20 reales ferrado; maíz nuevo á 17; centeno á 14; cebada á 18; mendido á 14.

BOLTAÑA 11 de Marzo.—Precios corrientes: Trigo fanega de 22.45 litros 6 pesetas; ordo id. 4 pesetas. Aceite arroba de 13.32 litros 12.50 pesetas. Aguardiente id. de 12.99 litros 8 pesetas.

tas; vino, cántaro de 9.98 litros 3 pesetas.

Pan arroba de 12.03 kilogramos 6 pesetas.

Judías fanega 9 pesetas; id. señoras de superior calidad 14 pesetas.

CORDOBA 11 de Marzo.—Trigo de 53 á 60; cebada de 33 á 35; habas á 44; garbanzos de 80 á 110; escaña de 14 á 16.

AVILA 13 de Marzo.—Los mercados no han tenido alteracion de importancia en lo principal; cotizándose hoy todas las semillas á los siguientes precios:

Trigo de 46 á 48 reales fanega, en extramuros; y dentro de la poblacion y libras de derechos para el comprador, se pagó á 49 y 50; centeno de 30 á 32; cebada de 28 á 29; algarrobas de 23 á 30; garbanzos de 70 á 140; patatas de 4 á 5 reales arroba.

ALCOY 11 de Marzo.—Los precios actuales son:

Algarrobas negras á 6 pesetas quintal catalán; leña seca á 25 cént. la arroba; carbon á 3.50 pesetas.

Habichuelas de 6 á 7 pesetas barchilla; maíz á 3.

Aceite á 15 pesetas cántaro.

Vino de 1.50 á 2 pesetas.

Patatas á 2 pesetas arroba.

Aguardiente anisado de 20 grados á 10 pesetas; seco á 6.

BARBASTRO (Huesca) 12 de Marzo.—Nada se puede decir en favor del mercado de esta plaza que goza de muy escasa animacion; únicamente en trigo se hacen algunas operaciones sosteniendo los precios, rigiendo los que se anotan á continuacion:

Trigo superior á 25 rs. fanega; id. regular á 24; fojo del país á 22.

Harinas: Siguen estacionados los precios y con muy poca salida, cotizando fuerte superior á 22 rs. arroba; primera fojo á 21.50; segunda fuerte á 21; segunda fojo á 20.50; y tercera de granito á 15; cebada de 108 á 113 rs. cahiz; avena de 80 á 82 rs. cahiz.

BURGOS 12 de Marzo.—Ha trascurrido una semana de un tiempo magnífico, con un sol radiante y hermoso, y con una temperatura primaveral, que favorece extraordinariamente los sembrados, hoy cubiertos de hierba por las escasas lluvias; aunque desaparecerá bastante con la operacion de la escava, hay muchos términos en que los sembrados han germinado bien y con vigor; otros, por el contrario, presentan una planta raquítica y mal nacida.

Los mercados mas concurridos con el buen tiempo, pero los precios sostenidos con una firmeza inesperada, pagándose en el mercado de ayer:

Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion de 47 á 48 1/2 rs. fanega; trigos alagras de 47 á 49; centeno de 31 á 34; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 17; yeros á 34.

UBEDA 13 de Marzo.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harinas de primera á 19 rs. arroba; de segunda á 18 1/2; de tercera á 18; moyno á 9; salvado á 8; trigo á 54 las 93 libras; cebada de 30 á 36 fanega; garbanzos de 90 á 100; habas á 40.

Aceite á 37 arroba, paralizado.

Vino de 12 á 16; vinagre de 12 á 14; aguardiente de 17 á 25 grados de 34 á 52; espíritu de vino de 35 grados á 90.

Jabon duro á 34.

ATIENZA 13 de Marzo.—Los precios del mercado del día 11 son los siguientes: Puro, superior de 47 á 48 rs. fanega de 94 libras; morcajo de 38 á 40; centeno á 32; cebada á 31; avena á 26; yeros de 46 á 48.

Garbanzos de 80 á 130 rs. fanega. Carnes: Carnero á 22 cuartos libra; cabrito á 2 1/4 rs. libra.

CANTALAPIEDRA 12 de Marzo.—Pongo en su conocimiento, segun nota al final, los precios de los granos en este mercado:

Trigo de 47 á 47 1/2 rs. las 94 libras; centeno de 30 á 31 las 92; cebada de 29 á 30 fanega.

Algarrobas, de 21 á 22.

Tendencia del mercado, pocas entradas y aximacion en los compradores.

Trigo en partidas, no se conoce operacion, pues pretenden los tenedores precios muy excesivos.

Lanas negras del país de 68 á 70 reales arroba.

PAMPLONA 13 de Marzo.—Los precios en el mercado son los siguientes: Trigo de 25.75 á 26.50 reales robo; avena á 11 y 11.50; cebada á 14.50; habas á 18; beza de 17.25 á 18; maíz á 15.75 y 16; siscol á 17.

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal: Vino comun de 13 á 15 rs. cántaro; id. rancho de 30 á 40; vinagre de 8 á 9; aguardiente de 32 á 56.

Aceite de 60 á 68 rs. arroba navarra.

HARO 14 de Marzo.—Trigo de 48 á 50 reales fanega; cebada de 25 1/2 á 27; avena á 18; maíz á 32; habas duras á 39; blancas á 43; alubias de 60 á 61; caparrones rojos de 64 á 66; blancos á 78; encarnados de 82 á 84.

BADAJOS 12 de Marzo.—Trigo de 54 á 56 rs. fanega; cebada de 32 á 34; garbanzos de 60 á 100; avena de 18 á 22; centeno de 34 á 40; habas de 44 á 46.

BALTANAS 13 de Marzo.—Los dos mercados anteriores no hubo concurrentes á causa de los muchos frios y nieves que cayeron, y en el de hoy se han cotizado los granos de la manera siguiente: Trigo de 46 á 47; morcajo á 38; cebada á 24; avena á 16; patatas á 3; vino á 9. Tenemos un gran temporal, esperando de aqui en adelante, si sigue así, buenos mercados.

## Seccion religiosa.

### SANTOS DE MAÑANA.

Domingo III de Cuaresma.—San Julian, mártir.—Se puede sacar Anima.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Patricio, calle del Humilladero, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

En las parroquias habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio de la Dominica, y en la Capilla Real predicará D. Genaro Buceta Larrocha; en San Francisco, D. Manuel de Juan; en las Capuchinas, D. Santiago Pastor; en la Encarnacion, el P. Toribio; en el barrio de Salamanca, D. Valentin Casau.

Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oraciones en su parroquia titular, D. Luis Guirado en la misa mayor, y D. Fidel Fita en los ejercicios de la tarde; en San Ginés, D. Manuel Uribe y D. Sebastian Ur-

ra; en San Martin, D. Joaquin Aguado y D. Juan Chune; en Monserrat, D. Antonio Garcia Cano y D. German Aledo, y por la noche predicarán: en San Luis, D. Máximo Segovia; en San Ignacio, don Pablo Lafuente, y en San Millán D. Joaquin Rizo.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermon, que predicará en San Pascual D. Victor Loyodice, en Santa Isabel D. Pedro Martin Sanchez, en las monjas Valdeca de Leonardo Mura, en Nuestra Señora de la Visitacion D. Pablo Ceballos, en el oratorio del Olivar D. Benito Sanchez Luna y en Santa Catalina de Sena D. Pedro Palomeque.

En la Iglesia de San Isidro continúan las misiones, y principian por la noche en la Iglesia de las Maravillas, (calle de la Palma).

Fiesta de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia, en San José ó en Monserrat.

## Bolsa.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	
	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100.	14.25	14.27
Idem fin de mes.	14.25	14.25
Idem fin del próximo.	00.00	14.27
Pequeños.	14.90	14.27
Renta perp. exterior.	00.00	00.00
Pequeños.	00.00	14.90
Amortizable 2 por 100.	32.55	32.65
Pequeños.	32.60	00.00
Idem exterior.	00.00	00.00
Deuda del personal.	00.00	00.00
Billetes Hipotecarios.	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.	88.40	88.40
Idem 2.º emision.	88.60	88.40
Id. cantidades pequeñas.	00.00	00.00
Reus. Caja Depósitos.	00.00	00.75
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00.00	00.00
Id. id. 8 0/0.	97.30	97.40
Oblig. del Banco y T.º	97.60	97.50
Id. en pequeñas.	97.65	97.40
Id. serie exterior.	97.90	97.80
Id. en pequeñas.	00.00	00.00
Carpa del Tesoro sobre producto de Aduanas.	96.00	96.80
Obras públicas 1878.	96.10	96.95
Ferro carriles, de 2 000 reales, 1.º Julio 1874.	28.00	28.00
Id. id. 1.º Dbre. 1874.	00.00	00.00
Id. emision de 1875.	00.00	00.00
Id. id. de 1876.	00.00	00.00
Id. id. de 1877.	00.00	00.00
Id. id. de 1878.	00.00	00.00
Id. de 20.000 rs.	00.00	00.00
Id. de Alar á Santander.	00.00	00.00
Banco de España.	204.00	204.00
Londres, 90 dias fecha.	47.35	47.35
Paris, 8 dias fecha.	4.96	4.97

Descuentos de obras públicas. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. id. 9.º id. 6.50

Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 63.25.—1.º semestre 1.º de Julio de 1877, 63.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64.00.—Id. corriente, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, á 00.00.

## CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

PLAZAS.	Días.	Banco.	PLAZAS.	Días.	Banco.
Albacete.	14	»	Palencia.	»	14
Alcoy.	»	14	Pal. M.º.	par	»
Alhambra.	par	»	Palom.º.	par	»
Almería.	»	14	Ponuv.	par	»
Avila.	»	14	Ponuv.º.	par	»
Badajoz.	12	»	Reus.	par	»
Barcelona.	par	»	Salam.º.	14	»
Béjar.	14	»	S. Sebast.	14	»
Bilbao.	par	»	Santider.	par	»
Burgos.	par	»	Santiago.	par	»
Caceres.	par	»	Segovia.	par	»
Cádiz.	»	14	Sevilla.	par	»
Cartag.	par	»	Soria.	par	»
Castellón.	18	»	Tarraz.	par	»
C. Real.	12	»	Tenerife.	14	»
Córdoba.	14	»	Tornel.	»	18
Coruña.	14	»	Toledo.	12	»
Cuenca.	»	14	Tudela.	12	»
Ferrol.	14	»	Valencia.	12	»
Gerona.	par	»	Valladol.	»	12
Gijón.	par	»	Vigo.	»	12
Granada.	18	»	Victoria.	par	»
Gudalaj.	34	»	Zamora.	12	»
Haro.	»	14	Zaragoza.	par	»
Huelva.	»	12			
Huesca.	»	12	Habana.	»	»
Jaen.	14	»	Puerto-Rico.	»	»
Jerez P.º.	par	»	Burdeos.	á 8	»
Leon.	par	»	dias visita.	»	»
Lerida.	par	»	Marsella.	á id.	»
Linares.	par	»	Lisboa.	á id.	»
Logroño.	par				

# SECCION DE ANUNCIOS.

**PILDORAS DE FERRUGEN**  
**DEL DR. BLAUD**

Comprendidas en el nuevo Código, se emplean desde hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la anemia, la clorosis, los colores pálidos, enfermedades de las jóvenes.

He aquí la opinión de los más distinguidos médicos que las han experimentado.

Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pildoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico. D. DUBUIE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

De todas las preparaciones ferruginas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Bland nos parecen deben ocupar el primer lugar. — Diccionario universal de Medicina, t. II, p. 94.

Como prueba de autenticidad, cada pildora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 21 y 16 rs. caja.

En París, 3, rue Papillon. — En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.



Por menor, Sres. Moreno Miguel, Borrell hermanos, Garcerá, Sánchez Ocaña y Ortega. (2845)

## NO MAS TISIS.

CAJA  
20 reales.



CON PRIVILEGIO  
EXCLUSIVO.

### PASTILLAS DE BELMET.

Remedio el UNICO y el mas EFICAZ de los conocidos hasta el día para toda clase de TOSES y afecciones del pecho, en especial contra la TISIS en sus primeros periodos

SIETE AÑOS de favorables resultados nos excusan ya de explicaciones.  
PRECIOS: Cada caja 20 reales en Madrid y 24 reales en provincias, siendo de nuestra cuenta porte y certificado.  
Dirigirse a los señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3; Pez, 9. Madrid.  
DEPOSITARIOS: Todas las principales farmacias de España, á 24 reales caja. A los señores farmacéuticos precios y plazos especiales. (2.977.)

## CHOCOLATAS

DE

### MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

**OFFICE HYGIENIQUE**

El color natural de la tez, su tersura, Alcapado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicación **absolutamente invisible de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.**

La conclusión de las memorias sobre los Cosméticos nocivos recibidas por la Academia de Medicina de París, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de Office Hygienique. — Exigir esta marca de fábrica.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Sres. Frera, Perfumería inglesa y La Florida, Carretas, 25.

## AVISO AL PUBLICO.

### LA ANTIGUA LAMPISTERIA de M. Riaza,

que por espacio de 18 años ha estado en la calle de San Felipe Neri, y por falta de local se trasladó á la calle del Duque de Alba, ha abierto su nuevo establecimiento en la calle de las Fuentes, núm. 1, frente á la plaza de Herradores, donde encontrará el publico un gran surtido en objetos de lámparas de comedor y mesa á precios desconocidos; utensilios de cocina de hierro batido, hojas de lata, zinc, pantallas, tubos, mechas, bombas, armaduras, etc., etc.

Acete mineral superior por cuartillos y por latas á domicilio.

Fuentes, 1.

## SOLITARIA.

Unico medio de expulsarla en veinticuatro horas.

Han llegado los ensayos del autor hasta el extremo de hacer que arroja una perla tan terrible anérido, y cuyo raro ejemplar se encuentra depositado en el Gabinete Antropológico del Dr. Velasco.

El medicamento puede llevarse á provincias, extranjero y Ultramar. Cada caja lleva el método de usarse.

Precio, 15 pesetas en la farmacia del autor, D. Salvador Sanz y Gonzalez, Prádena de la Sierra (Segovia).—Cartagena, Ournbia.—Habana, Reyes.—Madrid, Ulzurum, Angulo y compañía. —Bordadores, 3, Ulzurum, Imperial, 1.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Segovia, Gonzalez Manso.—Valladolid, Alonso Ojea. (2.483.)

### Laboratorio especial de Homeopatía, de García Cenarro (sucesor de Carrion).

Grandes cajas de reposición para médicos y farmacéuticos. Carteras y estuches de bolsillo, tinturas madres, trituraciones, etc., etc. Botiquines con sus libros para uso de las familias. Obras de Medicina homeopática de diversos autores. Se remiten y facilitan catálogos.

Calle de la Abada, números 4 y 6, Madrid. (2996.)

### TRATADO PRÁCTICO

de las enfermedades de los recién nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia,

POR EL DR. E. BOUCHUT.

Traducido de la séptima edición, corregida y considerablemente aumentada por el doctor J. G. Hidalgo, individuo de número de la real Academia de Ciencias de Madrid, premiado por sus obras científicas originales en la Exposición de Filadelfia, socio correspondiente de varias corporaciones extranjeras, etc. Obra premiada por el Instituto de Francia e ilustrada con 179 grabados intercalados en el texto. —Segunda edición, completamente refundida. Madrid, 1878. Un tomo en 8.º mayor, 20 pesetas en Madrid y 21, franco de porte, para provincias.

Se ha repartido el cuaderno 1.º

Nota. Para evitar gastos de correo, podrán los señores Profesores recibir desde luego la obra completa.

Se suscriba y se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. (3.022)

## DE GRANDE INTERÉS

PARA TODA LA SOCIEDAD ES LA TIENDA DE OROBITG, Tudescos, 27.

En cuanto á camas, tijeras y colchones de muelles es la única en Madrid por solidez, limpieza e higiene.

Además se fabrican tejidos de alambre de todos anchos y á precios sumamente baratos. (3011)

### LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Expulsión completa. en el mismo día en que se toman Las CAPSULAS TENIPUGAS de MORENO MIQUEL

Medicamento seguro y de fácil administración hasta para los niños de mas corta edad.

Como garantía, exijase en la etiqueta de cada caja, la firma del autor MORENO MIQUEL

Cabeza, cuello, y cuerpo de la Tenia o lombriz Solitaria.

Una instrucción detallada para lombrices y tenias acompaña á cada FRASCO Precio 60 R. frasco

Depósito General de este Medicamento, Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2. Madrid, R. Hernandez, Mayor, 27; de Borrell, Puerta del Sol, número 5, y en las principales farmacias de Provincias. Con el aumento de 5 rs. se remite á provincias certificado. (2.920)

### BIBLIOTECA DE MANINI HERMANOS.

## LA BEATA DEL TOCON

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. PRECIO UNA PESETA.

Se puede adquirir tambien remitiendo cuatro reales en librería, sellos ó talones del Timbre, á los Sres. Manini Hermanos, editores, calle de Villalar, núm. 6, Madrid, ó bien á la Administración de El POPULAR.

De un modo como de otro se recibirá el ejemplar á vuelta de correo, porte franco.

LA ILUSTRACION UNIVERSAL, edición de grati lujo. Se ha publicado el núm. 48. Precio de suscripción: 12 rs. por seis meses, pagados por adelantado. Dirigirse á los Sres. Manini Hermanos, calle de Villalar, núm. 6, Madrid. 2895

**BIBLIOTECA DE**

CONSTRUCTOR, INDUSTRIAL, BELLAS ARTES—OBRAS PÚBLICAS Y CIENCIAS EXACTAS

DIRECTOR D. MARCIAL DE LA CÁMARA, VALLADOLID

ARQUITECTURA DE VITRUVIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

Coleccion Legislativa

SUPLEMENTO

ANUARIO MENSUAL.—EDICION DE LUJO

SUSCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

Por semestre. . . . . 12 pesetas

Por año. . . . . 20 "

Idem en Cuba, oro. . . . . 25 "

VAN PUBLICADOS 6 SEMESTRES

**DEL CONSTRUCTOR**

AÑO X—1879

78 GRABADOS Y 12 LÁMINAS

ELABORADO ENCUADERNACION EN TELA

SANTOS DORADOS

Años 1871 al 76, 8 pesetas cada año

Año 1879, 5 pesetas

COLECCION LEGISLATIVA

DESDE 1870 Á 1875

Cinco tomos, 8 pesetas

LOS ORDENES DE ARQUITECTURA

COMPENDIO DE VIGNOLA

Un volumen en 8.º con 12 láminas

EDICION FOTOTIPICA

2 PESETAS

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA

Edición de lujo, 2 pesetas: en tela 3 id.

**TRATADO TÉCNICO-PRACTICO**

DE

Agricultura y Arquitectura legal

4.ª edición aumentada

En rústica. . . . . 10 pesetas

En tela. . . . . 11.75 idem

Los pedidos de estas obras se harán en las principales librerías, ó al autor, D. MARCIAL DE LA CÁMARA, en Valladolid, acompañando el importe y una peseta para el certificado en cada remesa.

Se remiten prospectos detallados á quien los pida.

**CARTILLA MÉTRICO-AGRARIA**

Con las medidas de todas las Provincias

2.ª EDICION AUMENTADA, 2 PESETAS

**POLONIA SANZ,**  
dentista de cámara de S. M.

Continúa ejerciendo su profesión á los precios siguientes: Extracción de muela, diente ó raigon, 10 reales.—Empastar, 10 y 20.—Orificar, 30 y 60.—Dientes, de 20 á 120.—Dentaduras completas de 500 á 2.000.—Enfermedades de la boca á precios convencionales.—Garantiza sus obras y operaciones.

Barrio de Argüelles, Tutor, 21.

**APARATOS ELECTRICOS.**  
ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en telefonos, electro-medicinales, campanillas electricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.—Catalogos gratis. 1939

**ESTÓMAGO.**

Todo padecimiento del estómago se cura rápidamente con las pildoras depurativas del Dr. Garcia. Hortalaza, 9, y primeras boticas. (2949)

**SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR**

Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicios, y se les dan 5.0 pesetas; 125 el día de su filiación y las 375 restantes dos días antes de verificar su embarque para Ultramar. Calle de la Cava Alta, núm. 1, segundo, esquina á la de Toledo. (2.982)

**Interesante**

Se rica y tablea muy económico. CARBON, 8, TIENDA. (2986)

**EN 72 HORAS**

se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer. 20 reales frasco. Farmacia de Posada, Hortalaza, 39. (3.024)

**Una señorita,**

profesora elemental y superior, desea dar lecciones á domicilio. Enseña toda clase de labores en blanco y de adorno con perfección.

Darán razon plaza de Matute, número 45, almacén de papel. (3025)

**QUINTOS.**

Se proporcionan sustitutos con economía y garantías á plazo y al contado. Razon, de 12 á 4. Biblioteca, 13, pral. (2.993)

**Agua sanitaria.**

Definitivo sin igual para la conservación de la dentadura. Frasco 8 rs. Botica de Escolar, plaza del Angel, núm. 3. (2972)

**SOLDADOS DE LA RESERVA**

y reclutas disponibles, recibirán por ser sustitutos buen premio. Escalante, 17, tienda. (2.999)

**A NUESTROS SUSCRITORES**

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas: *A doce mil pies de altura*, 4 tomos. *La leyenda de los reyes*, 2 tomos.

La mejor recomendacion que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista don Torcuato de Tárrega y Mateos.

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid. 1849

**DR. GARRIDO.**

*Publico Cuanto le diré (en ciencia) desde hoy, escrito en los momentos que mi agitado trabajo me permite y para que todos lo entienda, lo diria igualmente en una cátedra sentada en la silla del profesor y cuando los oyes fueran los doctores; solo que en tal caso estudiaría la forma.*

Señores: «Cuanto en el mundo existe es material ó inmaterial. Se llama material á lo que tiene forma propia, é inmaterial á las fuerzas. Se concibe lo uno sin lo otro? No; luego son cosas, cual el bien y el mal, correlativas, y esencialmente necesarias la una para la otra.» *Se continuará.* Por hoy y á tienden bastante los filósofos. He dicho: *Luz, 6.*

### FABRICA DE CERVEZA ALEMANA DE M. Wittig y C. Jung.

7, CALLE DE SAN ISIDRO 7, MADRID.

El acreditado establecimiento que dichos señores tenían en el Barrio de Argüelles, lo han trasladado á la antigua fábrica de San Francisco, en donde encontrará el público la excelente cerveza alemana tan estimada desde largo tiempo por el gran número de personas que han honrado su establecimiento de Argüelles.

7, San Isidro 7, (2.987)

### SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se necesitan licenciados del ejército, sin nota en su hoja de servicio, y se les dan 2.320 rs.; el día de su filiación 500 rs., y lo restante á su embarque para Ultramar.—Encuadernada, núm. 4, piso segundo izquierda.

### BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

## Una peseta el tomo en toda España

NOVELAS DE LA SEÑORA

### D.ª FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas y se hallan á la venta en la Administración de este periódico, las siguientes:

Sendas Opuestas y la Belicidion Paterna. . . . . Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad. . . . . Dos tomos.

En prensa  
**EL COLLAR DE ESMERALDAS.**  
Los pedidos á D. Eduardo Montesinos Lopez, administrador de El POPULAR, calle del Prado, 15, bajo derecha. (2.220)

## VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUENTE-LA MONA

BODEGA DE M. DIEZ Y DIEZ.

PRECIOS.

Caja con 12 botellas, vino tinto de 1876, á 60 rs.  
Idem con 24 medias, idem de 1876, á 80 id.  
Caja con 12 botellas, vino blanco 1875, á 80 id.  
Idem con 24 medias, idem 1875, á 100 id.

ES OTRO EL PRECIO POR CADA CIEEN CAJAS.



Sistema de fermentacion y administracion: MEDOC, en tinto SAUTERNES, en blanco.

### ¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Empiead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtenedla Tersura, Frescura, Alcapado. — Precios: con bota, 42, 26 y 17 rs. caja; — sin bota, 43 rs.

### Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomendar 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Mascaró ó páno de próche y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 49 y 43 rs. — Farmacia de VIARD 35, rue Auber.

Vendense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

**Vin de Bugeaud**

**Toni-Nutritivo**

PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

La dificultad de hacer soportar al estómago la quina y los amarillos en general, ha desesperado muy á menudo á los médicos como á los enfermos; pero desde el descubrimiento del "VIN de BUGEAUD" vino en el que el cacao se halla combinado con la quina, para moderar su astringencia, este inconveniente ha desaparecido por completo, al propio tiempo que se ha resuelto de la manera mas acertada y mas completa un difícil problema terapéutico.

Tal es la esplicacion del inmenso éxito que ha obtenido el "VIN de BUGEAUD", tanto para con los enfermos como para con los enfermos, éxito sin precedente en los anales de la medicina y de la farmacia, y que es la mejor prueba de la eficacia segura de este precioso medicamento.

El "VIN de BUGEAUD", al que los médicos de todos los países deben, de 20 años á esta parte, miles de curas, ha sido objeto de dictámenes muy favorables, emitidos por numerosas sociedades científicas y médicas. Los más distinguidos órganos de la medicina francesa, como: la Gazette des Hôpitaux, l'Union Médicale, l'Abbeille Médicale, etc., han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos, y en su apoyo han publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña á cada botella.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

**CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES**

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Co. 41, RUE DE PALESTRO, 29. Por menor: Farmacia LEBEAULT 53, RUE REAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En Madrid: Borrell. — En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.